ACTA No. 7
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONFEACQUA CIA. LTDA." CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los viente y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas, en la Calle Río San Pedro E7-167 y Av. Interoceánica, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **"CONFECACQUA CIA. LTDA."** con la asistencia del 100% de los socios del capital suscrito y pagado, por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta su titular, el señor Andrés Marcelo Lalama Posada, Gerente General de la Compañía, y como Secretaria la señora Clara Beatriz Posada Gaviria, Presidente de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes.

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
Clara Posada Gaviria	300,00	50%
Andrés Lalama Posada	300,00	50%
TOTALES	600,00	100%

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.-

El Presidente pone a consideración de los socios tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Balance General del ejercicio económico del año 2016,
2. Conocimiento del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
3. Conocimiento del Informe del señor Gerente General,
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, y,

A continuación los señores socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de la misma renuncia a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirá la presente Acta.

PARA EL TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2016.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra la señora Presidente de la Empresa y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año de 2016.-

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el señor Gerente General, pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2016 existe una utilidad de SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 6.684,99), que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2016 que asciende al monto de SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 6.684,99), sea mantenida en la cuenta de utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30, firmando para constancia todos los asistentes y la suscrita Secretaria que certifica.

Sra. Clara Beatriz Posada Gaviria
Secretaria de la Junta
Presidente de la Compañía

Sr. Andrés Marcelo Lalama Posada
Presidente de la Junta
Socio
Gerente General